

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Semántica y Pragmática del Español Semantics and Pragmatics of Spanish			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación		
Semestre	Tipo de actividad curricular		
7°	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	8	3	5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje de la disciplina	2.3. Manejar significativamente conocimiento especializado sobre la lengua castellana, particularmente en Chile, y sus niveles de análisis lingüístico.	2.3.1. Explicar las propiedades de la comunicación lingüística en lengua castellana, desde el nivel fonológico hasta el discursivo. 2.3.2. Analizar los niveles de la lengua castellana de acuerdo con estándares adecuados a su nivel de formación profesional. 2.3.3. Interpretar textos orales y escritos en lengua castellana empleando los conocimientos sobre niveles de análisis lingüístico y perspectivas teóricas que enriquezcan dicha interpretación.	
Propósito general del curso			
<p>El curso se propone que las y los estudiantes adquieran los fundamentos teórico-metodológicos generales del análisis lingüístico de los niveles semántico y pragmático del español. Así, a partir de una problematización de la noción de significado, se aborda su estatus tanto en el sistema (semántica) como en el uso (pragmática).</p> <p>Respecto del primero, se presentan conceptos básicos de la semántica léxica (tales como significado denotativo y connotativo; campos léxicos y campos semánticos; y las relaciones semánticas de sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia) y de la semántica composicional (expresión compleja, principio de composicionalidad y recursividad). Asimismo, se</p>			

exponen los casos semánticos y las relaciones argumentales al interior de la cláusula. Junto con lo anterior, se expone el papel del dominio semántico en la estructuración de las metáforas y en la producción y comprensión del discurso. Por último, se analiza el tratamiento lexicográfico del significado lingüístico, con base en el examen crítico del “objeto diccionario”.

En relación con la unidad de pragmática, y luego de ser introducidas las categorías fundamentales del estudio del uso del lenguaje (contexto, intención comunicativa, inferencia, implicatura, entre otras), se pasa revisión a las principales propuestas teóricas desarrolladas en el marco de esta rama de la lingüística, a saber, la teoría de los actos de habla; el principio de cooperación y las máximas conversacionales de Grice; la teoría de la relevancia y, finalmente, el principio de cortesía verbal.

A través del estudio de estos contenidos, se espera que las y los estudiantes comprendan el carácter complejo del significado en el marco de la comunicación humana, a la vez que valoren la relación entre semántica y pragmática desde la complementariedad de ambos niveles.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se llevará a cabo mediante clases expositivas con un fuerte énfasis en la discusión colectiva de los conceptos tratados. Así, se realizarán actividades formativas tales como grupos de discusión y trabajos de aplicación práctica (descripción de muestras reales de habla) con el fin de ejercitar la capacidad de análisis de la lengua española en su dimensión semántico-pragmática.

Resultados de Aprendizaje (RA)

Al finalizar el curso, se espera que las y los estudiantes logren comprender los problemas, fundamentos y métodos de la semántica y la pragmática en el marco de la teoría lingüística general, con especial énfasis en la lengua española. Para ello, deberán ser capaces de:

1. Distinguir los distintos niveles de análisis que conforman la lengua española, desde el fonético-fonológico hasta el pragmático-discursivo.
2. Analizar las diversas relaciones que las unidades léxicas, simples y complejas, pueden contraer en función de su significado.
3. Aplicar los principios de la lexicografía científica en la lectura de diccionarios monolingües de español con el objetivo de reconocer sus características y el tipo de información entregada.
4. Resolver problemas comunicativos presentes en situaciones de habla reales a partir de las herramientas entregadas por las teorías pragmáticas estudiadas.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA1, RA2 y RA3	Semántica del español: el problema del significado lingüístico	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Quehacer de la semántica 2. Teorías del significado 3. Tipos de significados 4. Semántica léxica <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Campos léxicos y semánticos 4.2. Relaciones semánticas <ol style="list-style-type: none"> 4.2.1. Sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia 5. Semántica composicional 6. Semántica y metáforas 7. Semántica del discurso 8. Semántica y lexicografía: uso de diccionarios 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia tipos de significados. 2. Reconoce relaciones semánticas entre palabras. 3. Caracteriza las metáforas desde el punto de vista del significado. 4. Analiza discursos reales en función de sus rasgos semánticos. 5. Explica críticamente el contenido de diccionarios monolingües de español. 	
Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA1 y RA4	Pragmática del español: el estudio del uso del lenguaje	7
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Quehacer de la pragmática <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conceptos básicos para el análisis pragmático de la lengua 2. Teoría de los actos de habla 3. Principio de cooperación y máximas conversacionales 4. Teoría de la relevancia 5. Principio de cortesía verbal 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce el papel del contexto en la interpretación de situaciones comunicativas. 2. Caracteriza intenciones comunicativas en muestras reales de habla. 3. Distingue las distintas categorías pragmáticas en el análisis de fenómenos comunicativos del español. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Las metodologías del curso contemplan clases expositivas, a cargo del profesor, con énfasis en el diálogo y en la discusión colectiva de los contenidos. Asimismo, se realizarán sesiones en modalidad de taller cuyo objetivo es que las y los estudiantes puedan aplicar, en la descripción de fenómenos semántico-pragmáticos del español, las categorías analíticas adquiridas. Finalmente, y con el propósito de diversificar las posibilidades de objetos de estudio, se hará empleo de recursos multimodales para los trabajos de análisis.</p>	<p>Para aprobar el curso, es necesario obtener un promedio final igual o superior a 4,0 y contar con un porcentaje de asistencia final igual o superior al 50%.</p> <p>Las evaluaciones, en tanto, son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Prueba escrita de la unidad 1 (integración de lecturas y clases): 35% 2) Prueba escrita de la unidad 2 (integración de lecturas y clases): 35% 3) Tarea 1 (semántica): disertación grupal en torno a la conformación de algún campo semántico: 10% 4) Tarea 2 (lexicografía): breve informe de análisis grupal de definiciones lexicográficas: 10% 5) Tarea 3 (pragmática): breve informe de análisis grupal de algún fenómeno pragmático del español: 10% <p>El examen (prueba escrita) tiene carácter global, por lo que evalúa todos los contenidos del curso. Su exención se logra con nota igual o superior a 5,5.</p> <p>El curso no contempla la realización de examen de segunda instancia.</p> <p>El promedio del curso se calcula de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota de presentación: 70% - Examen: 30% <p>Integridad Académica</p> <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; - adulterar cualquier documento oficial como

	<p>documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;</p> <ul style="list-style-type: none"> - plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. <p>Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.</p>
<p>Bibliografía Fundamental</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Austin, John L. 1982 (1962). <i>Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones</i>. Barcelona: Ediciones Paidós. 2. Escandell, María Victoria. (2004). <i>Fundamentos de semántica composicional</i>. Barcelona: Ariel. 3. Escandell, _____. (2007). <i>Apuntes de semántica léxica</i>. Madrid: Cuadernos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). 4. Escandell, _____. (2013). <i>Introducción a la pragmática</i>. Barcelona: Ariel. 5. Kerbrat Orecchioni, Catherine. (2004). ¿Es universal la cortesía?, en Bravo y Briz (eds.), cap. 2, pp.39-53. 6. Lakoff, George y Mark Johnson. (1990). <i>Metáforas de la vida cotidiana</i>. Madrid: Cátedra. 7. Lara, Luis Fernando. (1997). <i>Teoría del diccionario monolingüe</i>. México: El Colegio de México. 8. Lyons, John. (1980). <i>Semántica</i>. Barcelona: Teide. 9. Lyons, _____. (1997). <i>Semántica lingüística. Una introducción</i>. Barcelona: Paidós. 10. van Dijk, Teun (comp.) (2003). <i>Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria. El discurso como estructura y proceso</i>. Barcelona: Gedisa. 	
<p>Bibliografía Complementaria</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coseriu, Eugenio. 1981. <i>Principios de semántica estructural</i>. Madrid: Gredos. 2. Grice, H. Paul. 1991 (1975). Lógica y conversación. En Luis Valdés Villanueva (ed.) <i>La búsqueda del significado. Lecturas en filosofía del lenguaje</i>. Madrid: Tecnos, pp. 511-530. 3. Searle, John. 1980 (1969). <i>Actos de Habla</i>. Madrid: Cátedra. 4. Sperber, Dan y Deirdre Wilson. (1994). <i>La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos</i>. Madrid: Visor. 	
<p>Fecha última revisión:</p>	
<p>Programa visado por:</p>	